

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8928** *MOTOS MURIEL SEVILLA, S.L.*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 176/2011, dimanante de autos número 13/11, a instancia de Antonio Díaz Villegas, contra Motos Muriel Sevilla, S.L., en la que con fecha diez de abril de dos mil doce se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Motos Muriel Sevilla, S.L., en situación de Insolvencia por importe de 48.474,47 euros de resto de principal, más la cantidad de 9.824,18 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 10 de abril de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A120022080-1